

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 17/01/20

Consecutivo por Área: RN_011/20

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RAMÍREZ GÓMEZ J. JESÚS

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:

22/01/20 Realizar un dictamen pericial en materia de vida silvestre en la Fiscalía de San Miguel de Allende, Haciendo uso vehículo oficial, gasolina \$600.



Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
San Miguel de Allende	22/01/20	22/01/20	1	\$300.00

Transporte

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes \$	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: 600		

RAMÍREZ GÓMEZ J. JESÚS
Comisionado

LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA
Autoriza

LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA
Vo. Bo.

Encargado del Despacho de la Delegación en Guanajuato

Encargado del Despacho de la Delegación en Guanajuato

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **J. JESUS RAMIREZ GOMEZ** II.3.-ORIGEN **México Guanajuato**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **RAGJ691224000**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
				DIVISA		PAQUETE		
San Miguel de Allende Guanajuato	22/01/2020 22/01/2020	1	0	MXN	300.00	0.00	100% 300.00	
TOTAL DÍAS:								
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	300.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

22/01/20 Realizar un dictamen pericial en materia de vida silvestre en la Fiscalía de San Miguel de Allende, Haciendo uso vehículo oficial, gasolina \$600.

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Armando Ramírez García Encargado de despacho en la delegación Guanajuato	Armando Ramírez García Encargado de despacho en la delegación Guanajuato	J. JESUS RAMIREZ GOMEZ ENLACE

